



CIRCULAR 026-09-2019

Asunto : **JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD 2020**

Fecha : Martes 03 de Septiembre de 2019

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informarles que a fecha 30 de Agosto, el Comité Olímpico de Chile (COCH) nos avisó que la primera edición de los Juegos Bolivarianos de la Juventud se celebrará en Sucre-Bolivia entre los días 17 de Abril y 01 de Mayo del 2020.

Competirán deportistas juveniles Sub18 (nacidos en 2003, 2004 y 2005) en las categorías de peso siguientes (1 deportista por categoría):

Damas: -44; -52; -63; -78

Varones: -55; -66; -81; -100

Al día de hoy, no tenemos certeza de la cantidad de cupos que tendremos, por lo que no podemos asegurar la participación en las 8 categorías en Sucre.

A solicitud del COCH, debemos confeccionar una lista larga de los deportistas que podrían competir en este evento el próximo año. Si bien, además del ranking nacional, tenemos un seguimiento de la mayoría de los deportistas de esta edad, les abrimos la oportunidad de postular a sus deportistas para participar del proceso de selección.

Encontrarán junto a esta circular, la planilla de información para llenar con los datos de sus deportistas. Es requisito poseer la nacionalidad chilena y tener pasaporte.

Saludos cordiales,



Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

